

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica

BUENOS AIRES, 21 DIC 1993

VISTO la Resolución Nº 64 del 23 de noviembre de 1993 de la SECRETARIA LEGAL Y TECNICA de la PRESIDENCIA DE LA NACION, y

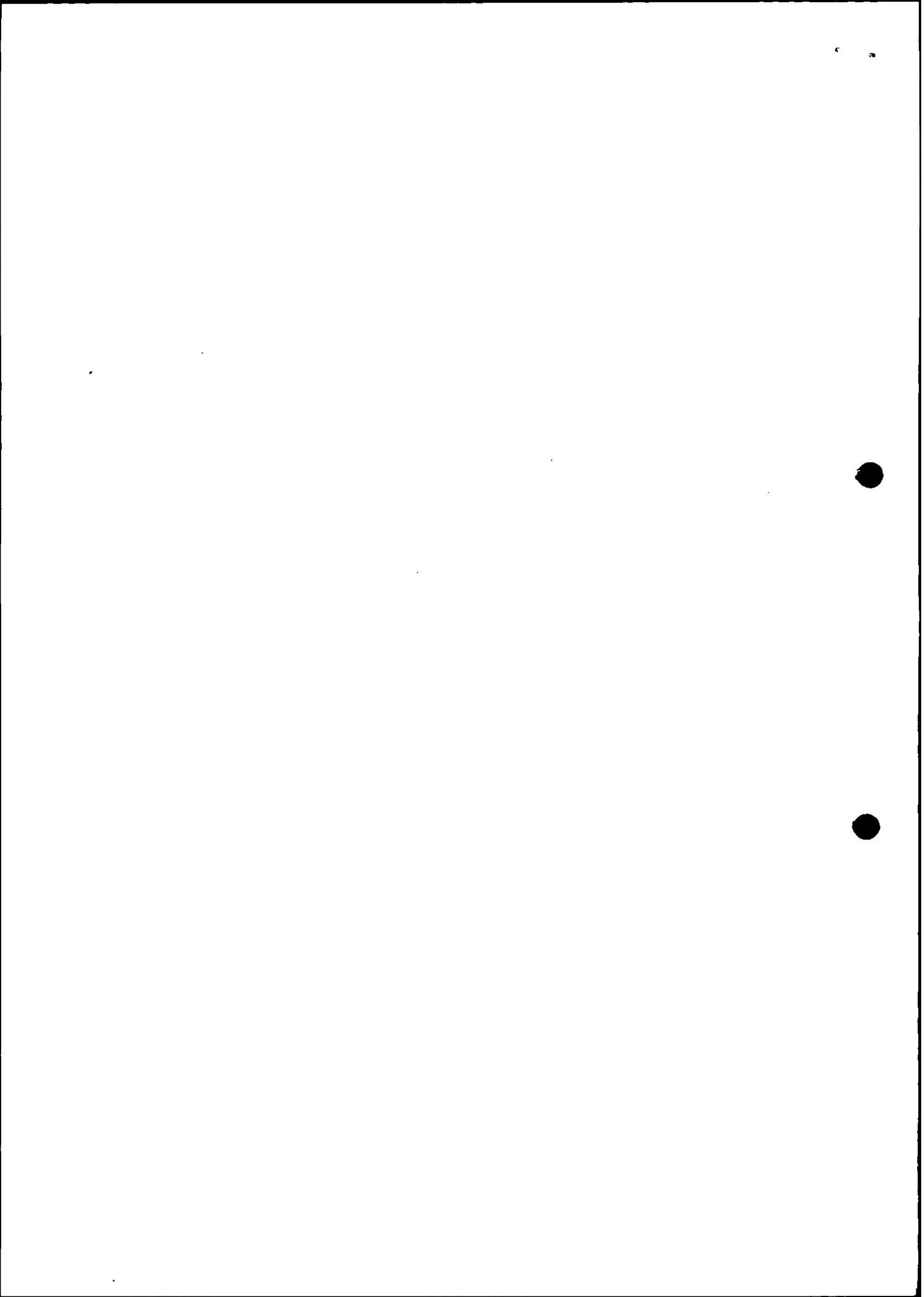
CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2º de dicho acto se aprobó, entre otros, el orden de mérito definitivo correspondiente al concurso general llevado a cabo para la cobertura del cargo correspondiente a JEFE DEL DEPARTAMENTO LEYES Y TRAMITES ESPECIALES de la DIRECCION GENERAL DE DESPACHO Y DECRETOS de la SUBSECRETARIA TECNICA dependiente de esta Secretaría.

Que no se ha interpuesto recurso administrativo en los términos del artículo 29 del SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA (SINAPA) aprobado por el Decreto Nº 993/91, normas modificatorias y complementarias.

Que, habiéndose agotado los plazos para recurrir, procede dictar el acto administrativo idóneo para instrumentar la designación relativa al cargo concursado.

Que la presente medida se dicta en concordancia con lo previsto en el artículo 31 del SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA (SINAPA) aprobado por el Decreto Nº 993/91, sus normas modificatorias y complementarias y conforme las facultades que emanan del artículo 1º inciso a) del Decreto Nº 101/85.





Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica

2271



Por ello,

EL SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designase al agente, Nivel C, Alberto Eduardo ALCOVER (D.N.I. Nº 12.081.606) en el cargo de JEFE DEL DEPARTAMENTO LEYES Y TRAMITES ESPECIALES - DIRECCION GENERAL DE DESPACHO Y DECRETOS, de igual Nivel y con "FUNCIONES EJECUTIVAS" de Nivel IV, de esta Secretaría.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se atenderá con cargo a los créditos de las partidas específicas del Presupuesto de la Jurisdicción 20.01 - SECRETARIA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACION.

ARTICULO 3º.- Regístrese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION SLYT Nº 76

Dr. CARLOS V. ORRACH
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

